



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO
TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS DE FONDO MUTUO SANTANDER
ACCIONES BANCARIAS.

SANTIAGO, 06 ENE 2006

RESOLUCIÓN EXENTA N° 007

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada, "**SANTANDER SANTIAGO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**".

2) Lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del Decreto Ley N° 1.328, de 1976, y en el artículo 4º del Decreto Supremo de Hacienda N° 249, de 1982;

RESUELVO:

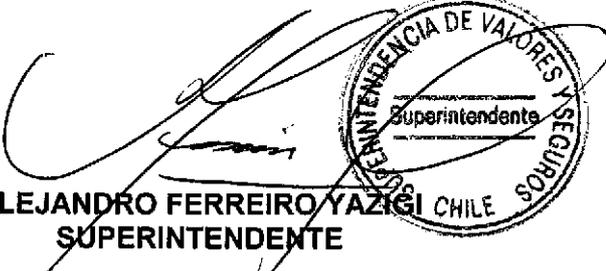
1. Apruébase el Reglamento Interno de "**FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BANCARIAS**", administrado por **SANTANDER SANTIAGO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**.

2. Apruébase el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas del Fondo Mutuo referido en el número anterior.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento el fondo, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

